Alcaldía de MELGAR	**PROCESO:**	**GESTIÓN CONTRACTUAL**
	NOMBRE DE FORMATO:	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD PERSONA NATURAL.**
	CÓDIGO:	**FOR-GCO-030**
	VERSIÓN:	**02**
	PÁGINA:	**1 DE 1**
	VIGENTE DESDE:	**2025/12/23**

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA.

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en la hoja de control y en los documentos previos y que, una vez revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **JHON CARLOS RINCON AGREDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 10.019.969 de Pereira, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para el siguiente objeto contractual:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR, EN LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, MENSAJES DE INTERÉS AL PÚBLICO, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES.

Para constancia, se expide en Melgar – Tolima, en el mes de septiembre de 2026.

CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Relación con el Ciudadano (E)

Elaboró: **ZAYRA DANIELA IBAÑEZ BOTERO**
Cargo: Contratista Profesional de Apoyo
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relación con el Ciudadano